

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa "Alfredo Posada Correa"

Pradera - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 1866
de Septiembre 05 de 2002 y 2136 de 30 Agosto de 2012.

Confiere a:

Nicolás Díaz Orjona

Identificado con C.I. No. 970728-04523 de Candelaria - Valle del Cauca

El Título de
Bachiller Técnico
con Énfasis en Metalisteria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes (Art. 20, Ley 115 de 1994.)



Lic. Marula Burgos Guadalupe
Rectora

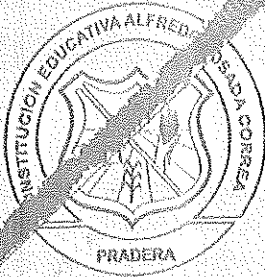
Lic. Lina María Valencia González
Secretaria

Anotado al 2o. Libro para Control Interno de diplomas

Dado en Pradera (Valle), a los 05 días del mes de Diciembre de 2014.

No requiere registro en la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 3 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de





Acta Individual de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA Pradera Valle

En el municipio de Pradera, Valle del Cauca, a los Cinco (05) días del mes de Diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO POSADA CORREA, Sede: Francisco Antonio Zea, Jornada: Diurna, Institución aprobada en el nivel de Educación Media, con Resolución N° 1866 de Septiembre 05 del 2002 y Resolución N° 2136 del 30 de Agosto de 2012, de la secretaria de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO Con Énfasis en Metalisteria

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO; Al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Numero de Identificación se relaciona a Continuación:

Nicolás Díaz Ochoa

Identificado con T.I. 970728-04523 de Candelaria Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 105 de fecha 05 de Diciembre de 2014, consta de Quince (15) estudiantes y Comienza con el nombre de CAICEDO NARVÁEZ ADRIANA LUCIA y cierra con el nombre de ZAMUDIO CASAÑAS DUVÁN RENÉ.

Firmada y sellada por la Licenciada Marula Burgos Guañarita (Rectora) y la Licenciada Lina María Valencia González (Secretaria)

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y su Decreto N° 1860 de Agosto 3 de 1994.

Firmado y Sellado por

Marula Burgos
LIC. MARULA BURGOS GUAÑARITA
C.C. No. 32.755.465 de Palmira (V)
Rectora

Lina María Valencia
LIC. LINA MARÍA VALLENTIN GONZÁLEZ
C.C. No. 66.930.07 de Pradera (V)
Secretaria



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NICOLAS DIAZ OCHOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.537.288

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION EN USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS

con una duración de 20 horas

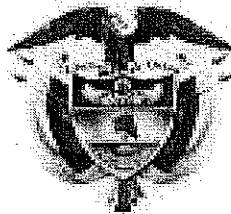
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pradera, a los veintiseis (26) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

34557672 - 26/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 91240011623400C1113537288C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NICOLAS DIAZ OCHOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.537.288

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, lo cual se el*

Título de

**TÉCNICO EN
FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS
SOLDADAS**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Pradiva,
a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRÉS FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOHNNATAN ANDRÉS FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

19604303 - 110122015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el sistema electrónico que se encuentra en la página web: www.sena.gov.co, bajo el número VERIFICACIONELECTRONICA.